

ACUERDO PARA LA RESPUESTA A LA PANDEMIA DEL COVID-19 DE LAS ORGANIZACIONES DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA AMAZONÍA FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19

COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES ÍNDIGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA (COICA) ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS)

Los representantes de las organizaciones indígenas amazónicas nacionales: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP); Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB); Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE); Coordinación de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (COIAB); Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC); la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA); la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), y la enviada especial de la OMS para Covid -19 en Latinoamérica, reunidos el 29 de mayo del 2020, ante el impacto por el COVID-19 en los pueblos y nacionalidades de la Amazonía,

CONSIDERANDO:

- Que por más de 500 años las poblaciones indígenas contribuyeron en la protección y la conservación de los territorios ancestrales, corazón de las Américas y el mundo;
- Que ya se han detectado brotes entre grupos indígenas y que el eventual ingreso del virus en los territorios de pueblos no contactados y en contacto inicial expone a esas poblaciones a un serio riesgo de extinción;
- Que el aumento diario de casos y fallecidos por Covid-19 ha significado un duro golpe para los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía, cuyas comunidades se encuentran en una situación crítica;
- Que las altas tasas de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión aumentan el riesgo de contraer Covid-19 con síntomas graves;
- Que la evidencia pone de manifiesto que la desnutrición crónica de los niños y niñas, las altas tasas de mortalidad materna, la malaria y el dengue, se suman a la emergencia por la pandemia de COVID-19;
- Que las organizaciones indígenas de la Amazonía han elaborado protocolos y están utilizando recursos de la medicina ancestral para enfrentar la COVID-19;

- Que las inundaciones y los desastres ambientales causados por el hombre ocurridos en los últimos meses en la Amazonía profundizan la vulnerabilidad de estos pueblos y nacionalidades;
- Que la histórica dificultad para el acceso a la salud de las poblaciones amazónicas, sumadas a la actual emergencia sanitaria exigen una respuesta coordinada y contundente entre Estados, las organizaciones indígenas, las agencias del Sistema de Naciones Unidas y otros socios de la cooperación internacional;
- Que la salud indígena es una prioridad para la Organización Panamericana de la Salud y que la Organización ha venido prestando apoyo técnico a estas poblaciones a través de distintos proyectos;

ACUERDAN

- Realizar un llamamiento a la comunidad internacional, Naciones Unidas, OEA, OTCA y todas las instituciones que trabajan en la Amazonía para, urgentemente, coordinar acciones que permitan agilizar la respuesta en los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía, con acciones diferenciadas y tomando en cuenta su realidad social y cultural;
- Apoyar la construcción de un espacio de articulación con actores regionales, nacionales y locales, en estrecha coordinación con las organizaciones indígenas en estos ámbitos;
- Fomentar un mecanismo de atención y ayuda a los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía que incluya mecanismos para movilizar recursos para los pueblos indígenas amazónicos;
- Trabajar conjuntamente y de una manera coordinada en la elaboración de documentos técnicos, protocolos, medios de comunicación, planes de contingencia adaptados a las realidades de los pueblos indígenas;
- Realizar un Foro regional al más alto nivel para visibilizar la realidad de los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía, donde se invitaría a otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Cruz Roja Internacional, Médicos sin Fronteras, Banco Mundial, CAF, OCHA, OTCA y otros cooperantes internacionales que trabajan en la Amazonía;
- Conformar un equipo técnico entre COICA y OPS/OMS para operativizar los puntos que estamos señalando y fomentar el trabajo coordinado en las zonas de frontera;
- Crear una plataforma o repositorio para documentar y monitorear este proceso.

EXHORTAN A LOS GOBIERNOS PARA:

- Implementar de manera urgente y en coordinación con las organizaciones indígenas de la Amazonía, planes y protocolos en respuesta a la pandemia de COVID-19, adecuados a los diferentes contextos geográficos y culturales y con participación de las propias comunidades, para que apoyen en la definición de las formas más apropiadas y efectivas para protegerse y reducir el impacto sobre la vida de las personas y la comunidad;
- Articular los protocolos frente a la COVID-19 de las organizaciones indígenas y los protocolos de los gobiernos de los países amazónicos, para una respuesta conjunta y adaptada a la realidad social, cultural y necesidades específicas de estas localidades;
- Implementar mesas de diálogos de saberes, conocimientos y coordinación con las organizaciones indígenas de la Amazonía, en el ámbito regional, nacional y local, para lograr sinergias entre la medicina tradicional y la medicina occidental;
- Fortalecer la atención en los servicios de salud de la Amazonía, con la dotación de recursos humanos, insumos y dispositivos médicos, incluidas las pruebas y tratamientos y vacunas para la COVID-19 cuando estas estén disponibles;
- Trabajar con especial énfasis en los pueblos con aislamiento voluntario;
- Desarrollar una estrategia de comunicación de riesgo, con materiales culturalmente adecuados y en las lenguas originarias de los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonia;
- Enfatizar las acciones en las fronteras con un trabajo coordinado entre los gobiernos de los países fronterizos y las organizaciones indígenas;
- Fortalecer la red de protección social para los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonia, con el fin de que las acciones de prevención y disminución de la velocidad de la transmisión puedan ser efectivas;
- Fortalecer los programas y estrategias orientados a enfrentar otros problemas de salud pública que afectan a los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía como la desnutrición crónica infantil, mortalidad materna, malaria, dengue, tuberculosis, VIH, entre otras.